

3. Los que deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán en su solicitud hacer constar que reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria, indicando el número del documento nacional de identidad.

A la solicitud deberá acompañarse un programa de la asignatura, una sucinta bibliografía de estudio y otra algo más amplia para consulta, así como una Memoria de no más de cinco folios explicativa del sistema docente para clases teóricas y prácticas y de la distribución horaria del programa.

Deberán acompañarse también un currículum vitae en que consten los datos académicos, profesionales y docentes.

4. Las instancias se dirigirán a la Directora de la Escuela Oficial de Turismo y se presentarán en dicho Organismo (plaza de Manuel Becerra, 14, Madrid-28), o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5. El plazo de presentación de las instancias terminará el 30 de diciembre de 1983.

6. El sistema de selección será el de concurso de méritos, seguido de una entrevista con la Directora, el Secretario general y un Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Los méritos se valorarán del siguiente modo:

Méritos académicos: Premio extraordinario de Licenciatura, tres puntos; Doctorado, dos puntos; expediente académico con valoración sobresaliente, dos puntos; expediente académico con valoración notable, un punto.

Méritos profesionales: Por el desarrollo de actividades profesionales relacionadas con la asignatura, dos puntos; conocimiento y manejo de ordenadores, dos puntos.

Méritos docentes: Por cada curso impartido de la asignatura en Centros de Enseñanza, dos puntos, sin que pueda exceder el total de seis puntos.

Entrevista, que versará, principalmente, sobre el programa, bibliografía y Memoria, a que se refiere la base cuarta, se valorará con un máximo de diez puntos.

7. El Profesor designado deberá aportar la documentación necesaria para firmar el contrato administrativo, incluida, en su caso, la autorización de compatibilidad y la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 30 de noviembre de 1983.—La Directora, Soledad Diez-Picazo y Ponce de León.

MINISTERIO DE CULTURA

32467

ORDEN de 2 de noviembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal de la oposición que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante de Conservador en el Museo del Pueblo Español.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base V de la Orden ministerial de 13 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) por la que se convoca oposición para cubrir una plaza vacante de Conservador en el Museo del Pueblo Español, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición y que estará integrado de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Doña Isabel Ceballos Escalera, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Directora del Museo Nacional de Artes Decorativas.

Vocales:

Don Eduardo Ripoll Pérez.
Don Manuel Casamar Pérez.
Don Antonio Limón Delgado.

Secretario: Don José María Losada Aranguren.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Pilar Romero de Tejada y Picatoste, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Directora del Museo Nacional de Etnología.

Vocales:

Don Martín Almagro Gorbea.
Don Manuel Jorge Aragoneses.
Don Angel Pérez Casas.

Secretario: Don Jorge Juan Fernández González.

Lo que comunica a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

32468

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1983, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Disecador-Taxidermista vacante en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma IV de la Orden ministerial de 12 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre) por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Disecador-Taxidermista vacante en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos según figura en el anexo adjunto.

Contra la lista provisional podrán los interesados, en el plazo de quince días contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», formular cuantas reclamaciones estimen procedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

A NEXO

Lista provisional

Apellido y nombre	DNI
1. Opositores admitidos	
Benedito Bruño, José Luis	383.937
Bilbao Iglesias, Carlos	2.495.975
Llano Fernández, Ramona	32.616.003
Rendón Martos, Francisco	25.309.896
Rey Marfull, Juan Carlos	6.538.664
Tallón Barranco, Antonio	24.281.224
Tobena Ferraz, Francisco	73.180.802
Zapata Salgado, Francisco Javier	50.676.007
2. Opositores excluidos	
Ninguno.	

32469

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1983, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de especial preparación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, vacante en el Museo Arqueológico Nacional (Sección de Numismática).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden ministerial de 3 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) por la que se convoca oposición para cubrir una plaza de especial preparación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, vacante en el Museo Arqueológico Nacional (Sección Numismática).

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según figura en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

A NEXO

Lista definitiva

Apellido y nombre	DNI
1. Opositores admitidos	
Alfaro Asins, Carmen	284.071
Avellá Delgado, Lourdes	39.645.025
Balaguer Prunes, Ana María	39.206.095
Canto García, Alberto	1.484.491
Carrillo Barrena, Rosario	537.698
Crusafont Sabaté, Miguel	38.980.989
García Héctor, Julia	9.037
Gimeno Pascual, Javier	1.396.354
Curt Esparraguera, José María	40.472.341
Ripollés Alegre, Pedro	18.895.232
Vidal Bardán, José María	1.389.568
2. Opositores excluidos	
Ninguno.	